

Resumen Ejecutivo
07 de Octubre de 2025

Comunicado Nacional Condiciones Actuales de El Niño - La Niña

Resumen Ejecutivo 07 de Octubre de 2025

COMUNICADO No. 10

De acuerdo con el análisis técnico y científico realizado por el Comité Técnico Nacional para el Estudio del Fenómeno El Niño (CTN-ERFEN), integrado por La Dirección General Marítima – DIMAR, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de desastres - UNGRD, el Servicio Geológico Colombiano - SGC, el Departamento Nacional de Planeación – DNP y la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP, informan que, los diversos indicadores océano-atmosféricos en el océano Pacífico tropical que definen la ocurrencia de un Fenómeno El Niño Oscilación del Sur (ENOS), se mantienen en valores dentro del umbral de la neutralidad, es decir, sin presencia de fenómenos Niño/Niña. No obstante, otras condiciones meteorológicas adicionales se han sumado al patrón estacional de lluvias, contribuyendo a que, en algunas regiones del país, el comportamiento de las precipitaciones haya sido contrastante.

El sistema acoplado de interacción océano-atmósfera reflejó la continuidad de condiciones de neutralidad en el Pacífico tropical. Las predicciones de modelos internacionales favorecen levemente que persistan estas condiciones durante el invierno del hemisferio norte 2025-2026; Así mismo, el ensamble norteamericano favorece el comienzo y persistencia de condiciones La Niña durante el invierno de 2025, estimando una probabilidad del 71% de condiciones La Niña durante octubre-diciembre de 2025; no obstante, se debe continuar con el monitoreo de las condiciones océano-atmosféricas en el Pacífico tropical con el fin de tener mayor certidumbre sobre su posible desarrollo.

Se espera que las condiciones climáticas del país durante el próximo mes estén determinadas principalmente por el ciclo estacional propio de la época del año, la temporada ciclónica del Atlántico, las fluctuaciones asociadas a la oscilación de Madden-Julian, y otras ondas ecuatoriales.

Se ratifica una temporada de ciclones tropicales ligeramente por encima de lo normal. Con una temporada que inicio desde el 1 de junio y se extiende hasta el 30 de noviembre, es importante no perder de vista el monitoreo y seguimiento que se realiza a través de la mesa técnica del protocolo de alertas por ciclones tropicales, a partir de la cual se emiten los comunicados del caso cuando se advierta una probabilidad significativa de afectación directa y/o indirecta en áreas del norte del territorio nacional.

El régimen de precipitación en Colombia durante el mes de septiembre se caracterizó por una marcada heterogeneidad espacial. Las anomalías positivas (lluvias por encima del promedio) se concentraron principalmente en el centro-orientado del país y en algunas zonas del norte de la región Andina, sectores dispersos de la región Caribe, el piedemonte de Casanare y Meta en la Orinoquía, centro de la Amazonia, así como en áreas puntuales de la región Pacífica. En contraste, se registraron anomalías negativas (déficit de lluvia) en el orientado de la región Caribe, sectores del norte y centro de la región Andina, amplias zonas de la Orinoquía, y en sectores aislados de las regiones Pacífica y Amazónica.

Los análisis realizados por la UNGRD a partir del consolidado preliminar de emergencias indican que durante septiembre de 2025 se presentó un ligero aumento (8%) en la ocurrencia del total de eventos de origen hidrometeorológico, en relación con lo registrado en agosto de 2025. No obstante, es importante mencionar que las emergencias por incendios forestales fueron las de mayor frecuencia correspondiendo con cerca de un 45% del total de eventos en el mes.



Debido a las condiciones deficitarias de lluvia que se presentaron en diversas áreas de regiones Andina y Caribe, se incrementaron los incendios forestales en un 63%, en relación con lo registrado en agosto de 2025. Los departamentos que presentaron una mayor cantidad de incendios forestales, fueron en su orden: Tolima, Cundinamarca y Huila con 92, 59 y 48 reportes respectivamente, correspondiendo con cerca de un 78% de todos los eventos de este tipo registrados en el territorio nacional. Otros departamentos en donde se registró cierta frecuencia de incendios fueron: Cauca (14 eventos), Norte de Santander (10), Nariño (9) y Valle del Cauca (7).

Bajo este panorama, durante septiembre/2025 se presentó una disminución del 40% en la ocurrencia de eventos ocasionados por tiempo lluvioso. Esa tendencia decreciente se reflejó también en la ocurrencia de movimientos en masa (disminución del 25%) y de inundaciones (disminución de un 60% en los reportes). De igual forma en la ocurrencia de rayos, con reportes muy escasos.

Una cantidad muy similar de crecientes súbitas, disminuyendo ligeramente septiembre, en relación con el mes de agosto. Un aspecto relevante, el que no se hayan presentado avenidas torrenciales. En cuanto a la ocurrencia de vendavales se presentó una disminución del 36%, en relación con el mes anterior.

Los departamentos con mayor frecuencia de eventos asociados a tiempo lluvioso fueron en su orden: Antioquia (10), Chocó (9), Cundinamarca (9), Santander (9), Risaralda (8), Caldas (6), Cauca (6) y Huila (6), con cerca de un 61% del total de eventos originados por lluvias.

En cuanto a daños y pérdidas, aumentó ligeramente el número de fallecidos pasando de 10 en el mes de agosto de 2025 a 16 en el mes de octubre de 2025. En cuanto al número de personas y familias afectadas una disminución cercana al 50%, mientras que la disminución en viviendas averiadas fue del 7%. No obstante, no debe desestimarse las cerca de 8.200 viviendas con alguna afectación durante el mes. En cuanto a vías se señala un reporte de 35 vías afectadas siendo muy similar a lo acontecido en el mes anterior.

El Comité Técnico Nacional para el Estudio del Fenómeno El Niño, continuará monitoreando y evaluando los indicadores asociados al desarrollo del evento El Niño y publicará en los próximos días los textos completos del Comunicado Nacional a través de la página web: <https://cco.gov.co/prensa/erfen/>

Comisión Colombiana del Océano · Construyendo País Marítimo

Mayor información: Suboficial Segundo
Luis Fabián Restrepo Blandón
Asesor en Eventos Extremos

Teléfono: 57 (601) 555 6122
ambientemarino@cco.gov.co
Bogotá D.C., Colombia